Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	30	Noviembre	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de Reporte del Informe	Del	1	Noviembre	2025	al	30	Noviembre	2025

CD-DP-2872-2025

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	ANA LUCILA TORRES DE ARANGO	C.C. o NIT	20,311,930
Dirección	Carrera 14 #127b 46 apt 705	Ciudad	Bogotá D.C.
Celular	310 7685285	Dirección de correo electrónico	lucilatorres20@hotmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	230009751116	Banco	POPULAR
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Junio	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	6	y	0	Fecha de terminación	30	Noviembre	2025

Valor total del contrato	$ 35,022,000.00	Valor honorarios mensuales	$ 5,837,000.00
Lugar de ejecución	BOGOTÁ D.C.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	1433925

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51,643,055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	27	Mayo	2025	Fecha de aprobación	1	Junio	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 14-46-101142218

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	27	Mayo	2025	Hasta	31	Marzo	2026	$ 3,502,200.00
Calidad del servicio	Desde	27	Mayo	2025	Hasta	30	Noviemre	2027	$ 7,004,400.00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales						
Prórrogas		Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA				Valor total incluida adición	
					$ 35,022,000.00	
Prórroga No. 2 hasta	30 / SEPTIEMBRE / 2023					
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **LUCILA TORRES DE ARANGO** con número de C.C. o NIT **20,311,930** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Noviembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 291,900.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 0.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 12,200.00
Total de aportes pagados	**$ 304,100.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51,643,055** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **LUCILA TORRES DE ARANGO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Junio	30	$ 5,837,000.00
	2°. Pago	Julio	30	$ 5,837,000.00
	3°. Pago	Agosto	30	$ 5,837,000.00
	4°. Pago	Septiembre	30	$ 5,837,000.00
	5°. Pago	Octubre	30	$ 5,837,000.00
	6°. Pago	Noviembre	30	$ 5,837,000.00
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	18°. Pago			
	19°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 35,022,000.00**
	Saldo			**$ 0.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-2872-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	De manera virtual y en razón a la programación establecida por la Coordinadora se compareció a las siguientes audiencias 1.- Lectura de sentencia Magistrada Ponente DraAlexandra Valencia Molina Bloque Calima Radicado No 00050/2013 con 86 viçtimas. 2.- Audiencia de Seguimiento con Juez Ejecución de sentencias Postulado Rodrigo Pérez Alzate Radicado No 00059/2014 con 320 víctimas representadas. 3 Audiencia Definicion de situación jurídica Postulado Jorge Pabón Blanco del Bloque Central Bolivar 4.- Audiencia Revisión Proceso de reitegración Postulados Ferney Tulio Castrillon y Jose Manuel Guzmán Navarro del Bloque Central Bolivar. 5.- Audiencia de seguimiento de sentencia Postulado Jorge Ivan Laverde Zapata y Otros Bloque Frente Fronteras con 82 viçtimas representadas.Rad No 80281/2006		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
2	Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Durante el curso de las audiencias se esta atenta al desarrollo de las mismas, tendiente a que se garanticen los derechos de las víctimas y por ende no sean vulnerados. Se continua con la tarea de recaudar documentos para las Audiencias Incidente de Reparación Bloques Catatumbo . Pto Boyaca y Hector Julio Peinado Becerra , ello para que dentro de las sesiones se pueda solicitar reconocimieno de los grupos familiares y su valoración indemnizatoria por el daño ocasionado, solicitando ademas, verdad, justicias y reparación acorde con lo establecido en la ley 1448/2011 y sus Decretos Reglamentarios.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-2872-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	Se efectuo la Representacion Judicial de todas y cada una de las victimas que se encuentran debidamente legalizadas por la Fiscalía. En igual sentido en Audiencias de Seguimiento, estando atenta para verificar que lo ordenado en la respectiva sentencia se este cumpliendo en los términos y plazos establecidos en el proveído , tendiente a el reconocimiento y pago indemnizatorio se efectúe acorde con lo establecido en las leyes vigentes y Decretos Reglamentarios		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Se compareció oportunamente a las audiencias asignadas por la Coordinación prestando el debido diligenciamiento en aras de salvaguardiar los derechos de las víctimas asignadas		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Se presentan ante la Coordinadora las estrategias jurídicas de Víctimas del Bloque Hector Julio Peinado Becerra ello acorde al recaudo documental, ello es, lo que se expondrá ante la Magistratura de Conocimiento, tendiente a que las víctimas encuentren en las peticiones formuladas el reconocimiento a sus derechos y la respectiva ponderacion de perjuicios por el daño ocasionado , al igual que sus inquitudes para que las mismas sean consignadas en sentencia busando con ella su reconocimiento y reparación integral		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Se mantuvo permanente comunicación al requerimiento de las victimas dando la orientacion e informando el estado actual se sus procesos Se contactaron 41 victimas		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se comparcio a las runiones de barra programada por la Entidad sobre temas de Paz Total y Víctimas del Conflicto armado. Se hce enfasis en Violencia basada en género, desde la perspectiva de Medicina Forense		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Se actualizan conceptos y fallos de la Corte Suprema en materia de Reparaciony Daño Colectivo		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoría en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	En este mes se dio cumplimiento a las solicitudes hechas por la Coordinación		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-2872-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Mediante formato de comunicaciones se brinda a los usuarios en forma oportuna los requerimientos y asesorias necesarias de conformidad con las instrucciones dadas por la Coordinación.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se dio respuesta oportuna a solicitud telefóncias efectuadas por las víctimas enviada que se encuentran a mi cargo y correspondientes los Bloques Catatumbo, Puerto Boyaca, Calima, Bananero Cacique Nutibara, Fronteras y Bloque Central Bolivar. y Hector Julio Peinado Becerra Se dio la explicación solicitada buscando que la víctima tenga una respuesta clara y precisa sobre sus pretensiones.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	No aplica, para el presente mes		N/A
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	NO APLICA		N/A
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se cumple con esta obligación por respeto profesional		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No aplica no tengo sanciones		N/A
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	No aplica.		N/A
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Se ha dado cumplimiento Conforme a la ley 1123 de 2007, y normas concordantes y pertinentes.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

OBSERVACIONES

Número de contrato	CD-DP-2872-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

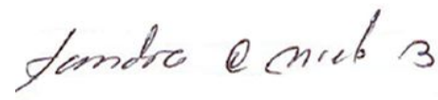
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2025